

## **¿Y LA MULTA PARA CUÁNDO?**

No salgo de mi asombro cuando leo que los distintos Colegios de Farmacia han enviado una circular comunicando que el SAS ha dicho que los valsartanes se sacan de la subasta hasta finales de agosto.

Y entonces me he puesto a averiguar si el SAS, en cumplimiento de la Ley de Farmacia de Andalucía, ha denunciado al laboratorio incumplidor. Y, ¡sorpresa!, ¡NADA!, pero nada de nada. No solo no los multan o los echan de la subasta, sino nada: palmadita en la espalda, susurro al oído, cariño no pasa nada no te preocupes, ¿te viene bien a finales de agosto? Ea, pues ya está, todo arreglado. Lo único que le ha faltado es darse el sí quiero e irse de cervecitas.

Eso sí, la farmacia a cumplir la Ley a rajatabla que si no viene la inspección, no te vayas a equivocar y des un medicamento que no sea de la subasta que te lo devuelvo, etc., etc....